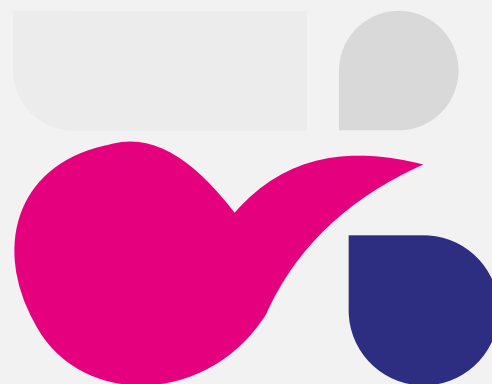


Columnas ESTATALES

11 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que a un par de semanas de que inicien las campañas en el proceso para renovar el **Poder Judicial mexiquense**, se espera que las y los aspirantes “escarmenten en cabeza ajena” y presenten sus propuestas de manera novedosa, pero digna, evitando caer en el ridículo de algunos candidatos a **magistrados federales** cuya promoción se plagó de comedia involuntaria y, si bien llamó fugazmente la atención, dejó mal parada la seriedad que revisite ser un **impartidor de justicia**.

Ojalá no haya versiones mexiquenses de las **Doras transformadoras**, **candidatos** chicharroneros o con espíritu de caballero del zodiaco en el proselitismo del **24 de abril al 28 de mayo**. Lo que los potenciales **13 millones de votantes mexiquenses** merecen es que las personas difundan de manera atractiva y dinámica su trayectoria y visión sobre la impartición de justicia, así como propuestas, sin necesidad de **bailecitos tiktokeros**. A ver.

Que muy relacionado con este tema está la buena noticia de que, ahora sí, está completo con sus cinco integrantes el **Tribunal Electoral del Estado de México**. Rindieron protesta ante el Senado **Selene López Espinoza, Héctor Romero Bolaños y Arlen Siu Jaime Merlos** como los nuevos titulares de las **magistraturas**.

Llama la atención la multiaspirante **Arlen Siu Jaime Merlos**, ex comisionada del Infoem y ex presidenta del **Trijaem** que, aún en un alto cargo en esa instancia, oficializó su aspiración a la **presidencia del Poder Judicial estatal** (y también a una magistratura, por si las moscas) mientras de manera paralela era una de las cartas para el **TEEM**, donde ahora la experimentada jurista ocupará un escaño

Que de manera sui géneris la **Alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros**, presentó el catálogo de multas administrativas en vigor desde hoy. Para que a la gente no le quede duda, habló claro y directo: “la calle no es basurero, no es depósito de **chatarra** y no es cantina. Si te **cuelgas** de la luz te vas a electrocutar, limpia tu propiedad y no esté tirando el agua”. Así de plano. Pero seguro lo que hará entender a los negligentes será su bolsillo: las sanciones alcanzan hasta **11 mil 300 pesos**. Bien por meter orden de manera firme en este municipio tan complicado. ■

EL INSURGENTE

Falta de agua en Cuautitlán

:::: La protesta de los vecinos de Buenavista, quienes acudieron directamente a las oficinas de Operagua tras meses de abandono, es un reflejo claro del deterioro en los servicios básicos en Cuautitlán Izcalli. Ocho meses sin suministro regular de agua no solo es una falta administrativa, sino una violación al derecho humano al acceso al agua. Mientras las familias gastan hasta 550 pesos mensuales en pipas para sobrevivir, el gobierno municipal, encabezado por



Daniel Serrano.

el alcalde Daniel Serrano, parece haber ignorado durante demasiado tiempo las condiciones precarias en que viven cientos de ciudadanos.

El llamado urgente de los colonos para que se regularice el abasto y se limpien los canales que atraviesan su comunidad no es un capricho, es una necesidad básica. La omisión de estas demandas por parte de la administración actual exhibe una desconexión preocupante entre el discurso público y la atención a las verdaderas prioridades ciudadanas. **Daniel Serrano**, el alcalde, debe asumir con responsabilidad las consecuencias de la falta de acción, y responder con soluciones, no con evasivas.

Retos en Metepec

:::: La instalación del sistema municipal para la atención integral de menores en Metepec representa un paso fundamental en la lucha contra el abuso y el trabajo infantil, dos problemáticas que aún persisten de forma alarmante en diversas regiones del Estado de México. Bajo la gestión del alcalde **Fernando Flores**, este esfuerzo institucional busca coordinar políticas públicas más eficaces, que no solo atiendan los casos existentes, sino que prevengan desde



Fernando Flores.

el origen las condiciones que obligan a niñas y niños a trabajar o sufrir violencia. Más allá del acto protocolario, el verdadero reto será garantizar que este comité no se quede en papel. La protección de la infancia demanda voluntad política, recursos suficientes y una supervisión constante. Fernando Flores y su administración tienen ahora la oportunidad, y la responsabilidad, de convertir este sistema en un modelo de atención integral que marque la diferencia en la vida de las infancias más vulnerables de Metepec. La niñez no puede esperar.

Vale más prevenir

:::: El Ayuntamiento de Toluca, encabezado por **Ricardo Moreno**, ha implementado una estrategia para garantizar el suministro de agua a sus habitantes durante la temporada de estiaje.



Ricardo Moreno.

Con la activación de 13 nuevos pozos en distintas colonias, se beneficiará a más de 188 mil personas, mejorando la distribución y confiabilidad del vital líquido. Esta acción refleja el compromiso del gobierno municipal con el bienestar de la comunidad y la gestión eficiente de los recursos hídricos. La ampliación de redes de distribución demuestra una gestión donde es mejor prevenir ante la sequía que se acrecenta.

EN LOS PASILLOS

USO DE BAÑOS

Comentan que vaya **"torito"** el que ponen automovilistas a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), exigiéndole actúe en **contra** de los establecimientos **expendedores** de gasolina, donde se cobra de cinco a **diez pesos** por el uso de los sanitarios. ¿Qué tanto se atreverá la **dependencia** a hacer ante esta demanda? No es nada fácil, pues son **millones de pesos** los que **"danzan"** por este concepto.

NO PARAN

Dicen que los **asaltos** en las carreteras se han convertido en un dolor de cabeza para **decenas** de **empresarios**, pues aun cuando llevan **escoltas** de protección, son despojados de las unidades y mercancía, lo que les cuesta millones de **pesos** a la **semana**. Una opción, aseguran, es la propia autoridad envíe **escoltas** o fije **rutas** con horarios de **protección**.

DESLUMBRAN

Cuentan que Metepec **no** deja de deslumbrar, pero por sus altas cifras de **violencia de género** y peor, por lo casos en los que **funcionarios** están involucrados. El fin de semana pasado, una **joven** fue atacada en el centro comercial **Pabellón Metepec**, por la pareja de un trabajador de la Dirección de Gobernación, identificado como **Maximiliano Ibarra**, quien estuvo presente durante la **golpiza** que recibió la joven y hasta respaldó a la **agresora**. Así **fernandolandia** con mujeres.

PREVENCIÓN

Aseguran que especialistas en la salud alertan sobre el **consumo** de **alimentos** en la vía pública, tales como **tortas**, tacos o la fruta de carritos, pues son alimentos manejados con **poca higiene**, pero además en permanente contacto con fuentes de **contaminación**. Por ello, se requiere una campaña de concientización, efectiva y **certera**, para advertir, sobre todo a las **infancias**, de las consecuencias en salud. **¿Se hará?**

LA EDITORIAL



El despojo de viviendas en el Estado de México se ha convertido en una problemática alarmante que atenta directamente contra la tranquilidad y el patrimonio de miles de familias.

Municipios del oriente y del Valle de México, como Naucalpan, Tlalnepantla o Chalco, concentran casos que reflejan no solo la violencia de quienes invaden propiedades, sino también la posible complicidad de autoridades en áreas clave como Catastro, el Registro Público y notarías.

Por ello, la estrategia anunciada por el Gobierno estatal para hacer frente a esta situación es no solo oportuna, sino urgente. Atender esta realidad con un enfoque integral, que combine prevención, sanción y apoyo a las víctimas, debe ser una prioridad institucional.

Garantizar el derecho a una vivienda segura no es solo una cuestión legal, es también un imperativo ético y social.



2 **viernes**
Estado de México
11 de abril de 2025
HERALDO

ideas & voces

editorial

HASTA EL 9 DE ABRIL DE 2025, EL PROGRAMA DE REEMPLACAMIENTO en el Estado de México ha registrado un avance del 31%, con aproximadamente 250,000 vehículos que ya han realizado el trámite.

Esto significa que aún faltan alrededor de 350,000 vehículos por renovar sus placas antes del 31 de agosto de 2025.

El reemplacamiento es obligatorio para vehículos con placas expedidas en 2020 o anteriores que no hayan sido renovadas en 2024.

Esta es una de las ofertas de servicios del gobierno del Estado de México

más significativas para este año.

“Las discusiones entre la Casa Blanca, el Departamento de Defensa y funcionarios de inteligencia, aún en etapa temprana, incluyen posibles ataques con aviones no tripulados contra figuras del cártel y sus redes logísticas en México con la cooperación del gobierno de México”

FUNCIONARIO DE GOBIERNO DE EEUU.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Alcaldes de Naucalpan y Toluca presumen disminución de delitos, que en algunos casos rebasan el 100%
- ♦ Si la situación parece poco probable en la capital mexiquense, lo que ocurre en Naucalpan es todavía más increíble.
- ♦ Uno de los municipios más importantes del estado es Naucalpan por su poderío económico, pero desde el trienio pasado también se ha convertido en uno de los más peligrosos.
- ♦ En Toluca y Naucalpan la población tiene miedo a salir a las calles. En la capital incluso se conoce que unidades de la policía municipal advierten a los ciudadanos que cuiden sus autos.
- ♦ Seguro que durante los próximos días Ricardo Moreno sale a tratar de convencer que la capital es segura.
- ♦ Con datos más certeros y actuales, no como los que presenta Ricardo Moreno en su Plan Municipal de Desarrollo y también del INEGI, las dos ciudades fueron muy mal calificadas.
- ♦ EL TEMA ARANCEL DEL DÍA: Vuelve a caer el mercado bursátil en Estados Unidos y México.
- ♦ EU endurece su guerra comercial contra China.
- ♦ Donald Trump habla bien de la mandataria de México, pero presume que le quitó tres inversiones importantes del sector automotriz.

HACER CREER QUE realizan un buen trabajo en el tema de seguridad es un asunto que no sólo se presenta en la capital mexiquense, el alcalde de Naucalpan hace lo mismo, aunque la situación sea aún peor en aquella demarcación.

En Toluca, ya hemos anotado en diferentes ocasiones que el repetido discurso de Ricardo Moreno en torno a la disminución del índice delictivo parece salido de un cuento de hadas.

¿Quién puede creer que a los 8 días de tomar las riendas del municipio ya registraba disminuciones de diversos delitos a doble dígito?

Todo apunta a que el mismo alcalde es el que realmente está convencido, o al menos esa es la postura que asume.

Pero lo que dio a conocer el presidente municipal de Naucalpan es todavía menos creíble, ya que aquella demarcación se ha convertido en una de las más inseguras no sólo de la entidad, sino del país lo que es gravísimo si se toma en cuenta la inseguridad que viven regiones del norte y del sureste.

Isaac Montoya habló de los resultados que ha dado durante los primeros tres meses de su administración y fue capaz de señalar que se ha registrado una disminución del 19% en lo que se refiere a los delitos de alto impacto, comparando los datos con el último trimestre del año pasado.

Y es que durante la gestión de la ex alcaldesa, Angélica Moya por cierto consentida del panista, Enrique Vargas, la inseguridad llegó a tal grado que en algunas ocasiones fue clasificada en el primer lugar de percepción en el país.

LOS DATOS DEL INEGI HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2024

En este momento, el INEGI no ha dado a conocer la encuesta de Seguridad Pública Urbana que tome en cuenta el trabajo que han hecho las actuales administraciones municipales.

Será hasta dentro de 12 días que ya se tengan los resultados y entonces podremos conocer si los números, que parecen alegres de los dos alcaldes, han sido percibidos por la población o por el contrario todo sigue igual o peor.

ENSU A DICIEMBRE DEL 2024

Para darnos una idea de la situación en la que se encuentran los dos municipios, es necesario recurrir a la Encuesta de Seguridad Pública Urbana. El último dato es hasta diciembre del 2024.

De todas formas es el más actual y no como le hace Ricardo Moreno en su Plan de Desarrollo Municipal que usa indicadores del 2023 y hasta el 2022 sin que se refieran exactamente a la capital, al menos cuando da cuenta del tema de la corrupción.

En esa última medición, el INEGI da a conocer que en ese trimestre ninguna ciudad del Estado de México se coloca en el top 6 de las ciudades más inseguras.

Para el caso del Estado de México toman en cuenta 8 municipios de las que Naucalpan y Ecatepec figuran entre las más peligrosas para vivir, en el caso de la primera demarcación el 85.6% de la población vive con temor ante la falta de seguridad. Y Ecatepec es el 88.8%.

Eso también quiere decir que casi 9 de cada 10 personas que viven en Naucalpan ven inseguro al municipio o 86 de cada 100. Sólo 14 no tienen temor de salir a la calle.

En el caso de Toluca aunque el porcentaje es menor, incluso por debajo del 80% que regularmente es el promedio normal. Ocupa la quinta posición con el 74.6% de sus habitantes que perciben inseguridad.

Imposible suponer que si 75 personas de cada 100 se sienten inseguras es un buen resultado.

Pero otro indicador es muy revelador. En la misma encuesta dan a conocer la percepción de la población sobre la efectividad del gobierno municipal para resolver problemáticas.

Naucalpan le veían una efectividad de apenas el 15.3% y para el caso de Toluca el dato llegaba al 27.1%.

Con esos datos como base, ¿Los presidentes municipales de Toluca, Ricardo Moreno y de Naucalpan, Isaac Montoya nos quieren hacer creer que entre meses han dado grandes resultados?

¿Si sus datos de fantasía fueran ciertos, el próximo 22 de abril esta encuesta que números tendría que reportar para estas dos ciudades?

Según Isaac Montoya, el robo de vehículo bajó en un trimestre 9%, el robo a comercio 108%, a transeúnte 72% y a casa habitación 111%.

Mínimo deben reportar en percepción de inseguridad una baja que se acerque al 50% y efectividad de gobierno, pues un alza de más del 50%.

En 12 días tendremos resultados. Compramos que viven en una realidad de ciencia ficción o en verdad tenían que llegar estos dos alcaldes para solucionar los graves problemas de sus municipios.

DATO DE ARANCEL DEL DÍA: BAJAN MERCADOS BURSÁTILES EN EU Y MÉXICO. ENDURECE LA GUERRA COMERCIAL CONTRA CHINA.

Las bolsas de valores en Estados Unidos regresan a terreno negativo. Dow Jones bajó 25%, Nasdaq 4.31% y S&P 500 3.4%. La Bolsa Mexicana de Valores pierde casi 2%.

La guerra comercial que inició el presidente de Estados Unidos, Donald Trump se endureció en el caso de China, ya que volvió a incrementar los aranceles hasta un 145%.

También se dio tiempo para calificar a la mandataria de México como "mujer elegante y fantástica". Después ya dijo que tres plantas automotrices que se instalarían en México, ahora lo harán en aquel país. Nos privan de inversiones, pero tenemos una titular del ejecutivo elegante.

ROSTROS PUNTUALES

POR: JOSÉ ANTONIO HUERTA

**+++ SE DICE QUE NADA ES PEOR QUE ROBAR
A FUTURO**

**+++ EN ECATEPEC EL "PRÉSTAMO" A
ERUVIEL FUE A 30 AÑOS**

**+++ BETO GONZÁLEZ, UN CANDIDATO A
MAGISTRADO DE PRIMER NIVEL**

El desvío de recursos, el acto de corrupción, debe ser catalogado como grave e inaceptable.

Incluso en China, la corrupción se castiga con pena de muerte.

Pero si el robo de recursos públicos es grave, el robo al erario a futuro es mucho peor.

Comentamos lo anterior por el caso del préstamo por 750 millones de pesos registrado en Ecatepec en 2005.

Durante ese ayuntamiento, presidi-

do por Eruviel Ávila, Banobras otorgó el millonario crédito a 30 años.

Préstamo que se sigue pagando y que concluirá en 2035.

Las "obras" realizadas con ese adeudo nadie las conoce, salvo el puente vehicular ubicado sobre la vía Morelos.

Por eso comentamos que no hay nada peor que robar a futuro. Claro, no hablamos del caso de Ecatepec con Eruviel Ávila como presidente municipal.

Desde luego que no.

+++ Catedrático universitario, especialista en Derecho Constitucional, Beto González es un sólido candidato a Magistrado de Circuito en Materia Mixta (17).

Sin duda, se trata de un profesional y humanista que elevaría el nivel del Poder Judicial.



Las campañas de las candidaturas al Poder Judicial

México se encuentra en un proceso electoral para renovar diferentes cargos del Poder Judicial, entre los cuales se encuentran los y las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, las magistraturas de Distrito y personas juzgadoras de Distrito;

dando así un total de 881 cargos que elegirá la ciudadanía el próximo 1 de junio. Este proceso, impulsado por una reforma judicial, ha generado un intenso debate sobre sus posibles beneficios y riesgos, siendo el Instituto Nacional Electoral (INE) el encargado de la organización de estas elecciones, con un padrón electoral de 99 millones 944 mil 657 personas, de donde la lista nominal cubre el 99.75%.

Cabe mencionar que el 52% de la lista nominal se encuentra compuesto por mujeres. En cuanto al número de candidaturas, se tiene

3 mil 202, de las cuales el 41.75% son mujeres, dato que visibiliza la no paridad de género en el registro de candidaturas.

Para la difusión de información y perfiles de las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, el INE puso a partir del 30 de marzo a disposición de la ciudadanía el Sistema Conóceles, en donde las personas candidatas debieron publicar su fotografía, medios de contacto públicos e historia profesional laboral, académica, visión y propuestas.

En ese mismo sentido, al corte del día 4 de abril, el INE reportó que para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 100% de las personas candidatas realizaron su registro completo en el sistema.

Para llevar a cabo estas campañas el Consejo General del INE aprobó un tope de 220 mil 323.20 pesos como gastos personales de campaña de las personas candidatas a juzgadoras.

Destacando que el artículo 96 de la Constitución Política señala que las candidaturas no pueden tener

financiamiento público ni privado, por lo que tendrían que valerse de sus propios recursos para cubrir los gastos de su promoción. De tal manera que las y los candidatos han optado por hacer uso de las Redes Sociales, omitiendo algún tipo de publicidad.

El uso de las redes sociales en esta elección se ha vuelto importante para las candidaturas, considerando que el 26.25% de la lista nominal está compuesta por jóvenes de 18 a 29 años de edad, siendo este sector el principal usuario de redes sociales, o que considera este medio como el principal para informarse.

Sin embargo, que las y los jóvenes sean quienes más utilicen las redes sociales para informarse no

garantiza su interés por consultar las campañas de las y los candidatos a ocupar los cargos de elección en el Poder Judicial.

Se ha visto en diferentes campañas electorales tanto a nivel nacional como local que el uso de las redes sociales no determina la decisión de las y los votantes, sino que ya existe una decisión previa a la elección por una candidatura.

Me parece que el caso de esta elección no será la excepción, aunado a ello, se espera que la participación ciudadana sea mucho menor que en otras elecciones, lo cual afecta a la democracia en nuestro país y haciendo visible que este proceso es costoso y que no se brinda mayor legitimidad. ●

El uso de las redes sociales en esta elección se ha vuelto importante para las candidaturas, considerando que el 26.25% de la lista nominal está compuesta por jóvenes de 18 a 29 años de edad, siendo este sector el principal usuario de redes sociales

La reforma judicial va

René Pérez Avila*



Cada día se acerca más la fecha, el próximo 1 de junio, los ciudadanos acudiremos a las urnas a realizar un ejercicio democrático sui generis, por primera vez los mexicanos y mexicanas elegiremos a las personas juzgadoras que reemplazarán a los funcionarios que hasta la fecha se desempeñan en los altos cargos de la Judicatura Federal y también en el Poder Judicial del Estado de México, será sin duda un ejercicio inédito que enfrentará muchos retos, el primero es el abstencionismo, un mal que hemos venido, arrastrando desde tiempos inmemoriales, un fenómeno que demuestra la falta de cultura cívica, que por desgracia caracteriza a muchos mexicanos, la indiferencia en el ejercicio del voto, que luego se traduce en injustificado repudio al resultado de las elecciones, pues no se puede criticar el resultado de una votación a la que no se participó. Que no sé quejen los ciudadanos de que las elecciones y su resultado no reflejan la voluntad popular, si está no se manifiesta en las casillas, tampoco se vale adoptar posturas conformistas diciendo que todo está ya arreglado, o que son los mismos métodos de siempre; es tiempo de reflexionar y de aportar nuestro voto para que la reforma judicial tan vapuleada y criticada por la comentocracia se materialice en el deseado cambio en las instituciones de impartición de justicia. Para ello es necesario una mayor difusión y concientización a los votantes de la importancia de su sufragio. En este país de lo absurdo es hasta el día jueves diez de abril cuando se hace pública la resolución que por mayoría de votos, tres contra dos, emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación en la que autoriza a Gobiernos y servidores públicos, la promoción de los comicios Judiciales, función que antes del fallo, sólo podía ejercerla el Instituto Nacional Electoral. ¿Cómo, pues, combatir el abstencionismo, si los órganos electorales no se ponen de acuerdo en el modo de difundir los comicios? Es difícil hacerlo en un medio en el que por sistema se ha descreído de las promesas gubernamentales, sin embargo, vale la pena esforzarse y participar. Sería deseable que esta vez el abstencionismo no juegue un papel predominante en los resultados finales de la elección.

Conviene entonces analizar detenidamente las listas de aspirantes a los cargos de elección popular que estarán en juego el próximo 1 de junio, en primer término aquellos de naturaleza federal, pues se elegirán a los máximos representantes de la justicia en México, como son los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que es la última instancia a la que puede acudir en México un ciudadano en procura

de justicia, la nueva Corte Suprema será integrada por nueve ministros, hasta hoy se integra con once, existe un total de 64 aspirantes, algunos son eliminables por su propia trayectoria, como el caso de Maricela Morales, Procuradora de justicia en el régimen Calderonista, también la hija de una Ministra en retiro de apellido Sánchez Cordero, o Zulema Mosri esposa del General Macedo de la Concha, quien fuera Procurador General de Justicia en el régimen de Vicente Fox, y encabezó el desafuero contra el entonces virtual candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, también se encuentra entre los inelegibles quien fuera Presidente del Tribunal Superior de justicia del Estado de México. Parece que estos candidatos y algunos otros de los que me ocuparé después, no entendieron o no les queda claro que lo que pretende la reforma judicial es una renovación, una depuración en el sistema de impartición de justicia, de tal manera que las nuevas generaciones de juristas y abogados, tengan acceso a nuestro más alto Tribunal, pues no se trata de perpetuar prácticas que merecen el repudio popular con aspirantes como los antes citados, con los que difícilmente se logrará una renovación ética y moral en la suprema corte de justicia, si bien existen personajes como las actuales Ministras Lenia Batres, Jazmin Esquivel, y Loretta Ortiz que encarnan los ideales de la cuarta transformación, y por ello tendrán probablemente las preferencias de los volantes, sobre quienes no entendieron el propósito de la cuarta transformación y pretenden perpetuarse en altos cargos de los que ya gozaron y no pueden "dejar el hueso"; según afirma la sabiduría popular.

Es deseable que la Suprema Corte se renueve y que los nuevos ministros asuman el compromiso que el pueblo les otorgara, con la esperanza de un verdadero cambio en la estructura de nuestro máximo Tribunal.

En entregas siguientes, me ocuparé del tema de los aspirantes a Magistrados de Tribunales Colegiados, de los integrantes del tribunal de disciplina Judicial y de los Jueces de Distrito, pues estos cargos son también de mucha importancia, y los perfiles de los candidatos deben también ser analizados con lupa para votar por aquellos que representen una verdadera renovación y no la prolongación de prebendas y privilegios pues citando al insigne periodista Polaco, referente moral del periodismo Ryszard Kapusinski "los cínicos no sirven para este oficio". Es cuánto.

*Magistrado en retiro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Hay novedades

Para quienes pensaron todo seguía igual y los preceptos de la 4T eran como un llamado a misa, pues se encontraron con la amarga verdad. Provocar y cansar la paciencia de la jefa del Ejecutivo estatal, Delfina Gómez Álvarez, tiene consecuencias, pero cuando se trata de corrupción, de aprovecharse del servicio público, pues la implicación es más cañona. Le jugaron al vivo y ya están en la calle, si bien les va, sólo será la renuncia, pero los efectos pueden llegar al tema penal. Lo que se está destapando en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), moverá hasta los cimientos. Ya les platico el sismo que se viene en la institución. Victorino Barrios, encontró una madeja llena de pestilentes acciones para beneficios personales. Ya le seguimos en la próxima.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, con una destacada carrera académica y profesional en el sector público, Emilio Barriga Delgado, participó este 8 y 9 de abril en el Foro Global de Alianzas para la Anticorrupción 2025 en Washington, D.C. De esta forma, ante unos 300 líderes, organizaciones y estudiosos en la materia, el actual auditor Especial del Gasto Federalizado, presentó los avances tecnológicos impulsados en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante la gestión de David Colmenares, periodo en el que

Le jugaron al vivo y ya están en la calle, si bien les va, sólo será la renuncia, pero los efectos pueden llegar al tema penal. Lo que se está destapando en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)

se ha implantado un modelo más moderno y eficiente que abona a sus objetivos de transparencia. Dichos esfuerzos institucionales no sólo son consistentes con las líneas de acción delineadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, también se apegan a la lucha mundial contra la corrupción, por lo que las mesas de análisis serán transmitidas en línea para dar máxima difusión a temas como rendición de cuentas y sistemas de adquisiciones, por mencionar algunos. Este hecho fue reconocido y adoptado por el diputado mexiquense Eruviel Ávila, quien preside la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación...Otros emplumados en el hilo me comentan, en Almoloya de Juárez las cosas se calientan mucho con la delincuencia organizada. Sin más ni más, emisarios llegaron con los taxistas a informarles desde ya deberían pagar derecho de piso por entrar y salir, pues la cuota semanal no incluía ese privilegio. La respuesta es que muchos choferes dejaron de trabajar la

ruta en donde se les hizo el anuncio y quienes se quedaron, pues religiosamente deben dar lo comprometido, un acuerdo especial por no irse o rajarse. Por cierto, como ejemplo y advertencia a quienes decidieron irse y no pagar, dos choferes fueron levantados y golpeados, "díles a tus compas que esto les va a pasar si andan de chivas con la ley", palabras más, palabras menos, pero la intención fue mandar el recado... Dicen, se buscó el respaldo de la autoridad municipal, pero lo que encontraron fue un enorme vacío. Entendemos la negativa de ayuda, pues la delincuencia se ha apoderado de puntos importantes en este municipio para sus actividades. Del tema del narcomenudeo, me dicen los plumíferos, mejor ni hablamos, pues ese es un tema que todo mundo elude, pero saben ahí está...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.